



BOLETIN ECLESIASTICO
DEL

Obispado de Astorga

SUMARIO:—I. Edicto convocando a la elección de Administrador-Habilitado del clero.—II Grandiosas funciones de rogativa por la paz.—III. Monumento al S. Corazón de Jesús.

NOS LIC. D. ANTONIO SENSO LAZARO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ASTORGA, CAPELLAN DE HONOR DE S. M., CON-
DECORADO CON LA CRUZ BLANCA DEL MERITO MILITAR,
ETC., ETC.

HACEMOS SABER: Que hallándose vacante en esta Nuestra diócesis el cargo de Administrador Habilitado del Clero por defunción de don Sergio Rubio Alba (q. e. p. d.), hemos resuelto convocar, y en efecto convocamos a todos los partícipes del presupuesto eclesiástico de la misma para la elección de persona que lo ejerza; y a este fin disponemos:

1.º Que la elección tenga lugar en Nuestro Palacio episcopal el día 28 de julio a las tres de la tarde.

2.º Que los Rvdos. Arciprestes de la diócesis convoquen a Junta de arciprestazgo, citando a ella a todos los individuos del Clero parroquial, a los representantes de las Fábricas de las Iglesias, a los de las Comunidades religiosas de mujeres y a los Capellanes y sacristanes de las mismas, a fin de que elijan un comisionado que en esta capital los represente en el día de la elección.

3.º Que los Rvdos. Arciprestes pongan en Nuestro conocimiento el nombre del comisionado inmediatamente despés que se haya celebrado la Junta y haya recaído acuerdo.

4.º Que los comisionados y representantes acudan en su día a la elección, provistos del correspondiente certificado que los acredite de tales.

5.º Que concurran también a la elección de Administrador-Habilitado un representante de Nuestro Excmo. Cabildo Catedral, uno de los señores Beneficiados, el Mayordomo de Fábrica de Nuestra S. A. I. Catedral, el de Nuestro Seminario Conciliar y el que de Nuestra parte designemos, si lo creyéramos conveniente.

6.º Que los aspirantes al cargo presenten, antes del día 23 de julio, en Nuestra Secretaría de Cámara sus solicitudes en pliego cerrado y firmado, consignando en ellas las condiciones bajo las cuales se comprometen a desempeñar su oficio.

De Nuestro Palacio Episcopal de Astorga a 28
de junio de 1916.

† **Antonio, Obispo de Astorga.**

GRANDIOSAS FUNCIONES DE ROGATIVA POR LA PAZ:

Jesucristo Rey de Astorga,

Así fué proclamado solemnísimamente desde el balcón de la Casa Consistorial el día 11 de este mes de Junio, festividad del Espíritu Santo... ¡Día de gratas, profundísimas e imborrables emociones! ¡Como que las ha esculpido a fuego en nuestros corazones Jesús, el Amor de los amores, nuestro Rey por derecho propio, y nuestro Rey porque así lo hemos reconocido y confesado todos los habitantes de Astorga y los que de la Diócesis pudieron asistir, reunidos y congregados en la Plaza Mayor para celebrar el grandioso acto, que resultó tan hermoso e imponente que hasta las almas más frías y alejadas de Dios nuestro Señor sintieron el escalofrío de lo sublime!

La Junta diocesana de la Entronización concibió la idea de hacer esta consagración colectiva al Sagrado Corazón de Jesús, y al exponérsela al Illmo. Sr. Obispo, encontró en él tanto apoyo y tanto entusiasmo que la idea se agrandó... Fué él quien, sintiendo y participando de los dolores de tantos hermanos nuestros, víctimas de la guerra, y de los que por esta misma causa padece en su corazón el S. Pontífice, quiso que en la solemne ocasión de proclamar en su tan amada Diócesis el reinado del Corazón de Jesús, se celebrase una rogativa de paz,

en la que todos unidos le dirigiésemos la súplica que instintivamente se escapa de los corazones que saben sentir las penas de sus prójimos, de los cristianos que tienen el santo temor de Dios, y se reconocen pecadores... Corazón de Jesús, propiciación por nuestros pecados, *tened misericordia de nosotros*: Corazón de Jesús, Ayudador nuestro en las grandes tribulaciones que nos han sobrevenido, *tened misericordia de nosotros*...; y para que estas invocaciones, esta procesión de rogativa y esta consagración de Astorga al Sacratísimo Corazón se hiciera con entusiasmo y fervor nos preparamos con un solemne

Novenario.

Tuvo lugar este en la Catedral, que estaba hermosísima, radiante de luz, y cuajado el presbiterio de flores, enviadas por multitud de personas piadosas. En uno de los lados destacábase la Imágen del Corazón Deífico, que irradiando luz, belleza y amor parecía decirnos *Venid a mi todos*; al otro lado del presbiterio se hallaba nuestro venerable Prelado, que quiso realzar estos cultos con su presencia.

Ocupó la cátedra sagrada los días de la novena el ilustrado Jesuita R. P. Alcalde, que justificó plenamente la fama de que venía precedido de orador de altos vuelos. Desarrolló magistralmente el tema del reinado social de Jesucristo en sus diversas manifestaciones de justicia y de amor. En sus discursos puso de manifiesto su erudición y un profundísimo conocimiento del corazón humano. No es, pues, de extrañar el gran fruto espiritual producido por su predicación.

La Capilla de la catedral, reforzada por la *Schola Cantorum* del Seminario, contribuyó grandemente al esplendor de los cultos. A todos estos asistió inmensa concurrencia de fieles.

El domingo, último día de la novena, tuvo lugar en la Catedral la Misa de comunión general, a la que asistieron numerosísimos fieles, repartiéndose un recuerdo a cuantos se acercaron a la sagrada mesa. Es incalculable el número de comuniones repartidas en dicho día en esta Ciudad. Durante la misa de comunión de la Catedral comulgaban en la iglesia de Santa Marta todos los niños y niñas de la Catequesis de Astorga.

Pontifical y Sermón.

A las 10 menos cuarto de la mañana del domingo dió principio la Misa Pontifical. La concurrencia era tan enorme que a las 10 era imposible de todo punto llegar hasta el crucero en la Catedral.

Muy grandes eran los deseos y la expectación que había por oír a nuestro Rvmo. Sr. Obispo, que por primera vez nos iba a dirigir con este motivo su autorizada palabra. Después del Evangelio subió al púlpito, revestido de los ornamentos sagrados, y con claridad suma, elegantemente, genialmente, supo poner al alcance de las más humildes inteligencias materia tan encumbrada como la que trató. Voy a transcribir el extracto que de tan admirable sermón publicó *La Luz de Astorga*:

«Empieza diciendo el señor Obispo que había dos creaciones, la del mundo material y la Redención, que es llamada la segunda creación. De esta ha tratado durante la novena el elocuente P. Alcalde. Yo quiero hablaros de la primera, es decir, de la del mundo material, puesto que el Evangelio del día nos invita a ello.

Expuso con claridad meridiana las operaciones del Espíritu Santo, sin cuya virtud no había podido existir ninguno de los seres criados, explicando también las operaciones del Padre y del Hijo, haciendo

inteligible, en lo que cabe, tan alto misterio como es el de la Santísima Trinidad. El Espíritu Santo, decía, no solo es autor de la entidad material de los seres, sino de sus operaciones, de sus movimientos y de su vida. El lo llena todo con su virtud; *Spiritus Domini replevit orbem terrarum*. Llena las tierras y los mares, la soledad y los abismos, el cielo y las aguas, en todo influye y obra.

El hombre no puede comprender estas cosas, porque no conoce el infinito positivo, que es Dios, ni el infinito negativo, que es la nada; pero sabe que existió el vacío y la nada, y después llenaron el vacío y la nada los seres criados, dándoles movimiento y vida el Espíritu de Dios, que en el principio se cernía sobre las aguas.

Al Espíritu Santo, decía, se le atribuyen todas las operaciones de amor y fortaleza.

Sacó al fin conclusiones prácticas, acomodadas a las circunstancias, inculcando a los oyentes que guardaran estas reflexiones y afectos acerca de la persona del Espíritu Santo en su inteligencia y corazón. Y puesto que estamos en tiempos de cobardía, de falta de valor, y el Espíritu Santo da el don de la fortaleza, pidámoselo. ¡Parece mentira, exclamaba el sabio y celoso Prelado, que haya cobardía para el bien! La cobardía debe existir para el mal; para el bien jamás.

Exhortó con cariño y energía a que asistieran todos por la tarde a la procesión, que debía constituir una manifestación clara y patente y manifiesta de fé. Pidió esto con interés al pueblo astorgano, por quien, dijo, estaba dispuesto a derramar la última gota de su sangre, y al que estaba consagrado en cuerpo y alma. Este pueblo, que tantas pruebas de religiosidad ha dado en todas las grandes solemnidades, deseo con

todo mi corazón que las dé también esta tarde, en que se va a consagrar desde los balcones del Ayuntamiento toda la Ciudad y toda la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús.

Asistid todos con espíritu de penitencia, porque la procesión de hoy tiene además carácter de rogativa para implorar la paz de que tanto necesitamos nosotros, y mucho más nuestros hermanos en fé, religión y humanidad.

El Rvdmo. señor Obispo tuvo pendiente de sus labios al numeroso auditorio cerca de una hora que duró el sermón, altamente científico, al que se le han tributado unánimes elogios por su profundidad en el fondo y por su corrección y elegancia en la forma, uniendo a estas cualidades una declamación vigorosa y entusiasta y un espíritu verdaderamente apostólico.

A pesar de ser uno de los misterios más incomprendibles, y una de las verdades más difíciles de nuestra Religión, el señor Obispo tuvo la habilidad de poner al alcance de los oyentes sus vastos conocimientos filosóficos y teológicos popularizándolos».

El éxito que como orador ha obtenido el señor Obispo ha sido resonante y magnífico».

La Procesión.

Fué sencillamente magna, soberbia, estupenda. Formaban en ella los niños y niñas de las catequesis y de las escuelas con banderitas y estandartes; Asiladas de la Casa-Hospicio, Señoritas del Roperio, Asociaciones de la Divina Pastora, del Purísimo Corazón de María, del Perpétuo Socorro, de nuestra Señora de los Dolores; Hijas de María, Camareras de Jesús Sacramentado, Venerable Orden Tercera, Socios del Apostolado, Socios del Círculo Católico; Cofradías de S. Pedro, de Jesús

Nazareno, de Sta. Lucía, de Confalón y Vera Cruz; Hermandad de las Cinco Llagas; Cofradía del Santísimo; Secciones de la Adoración nocturna de Astorga, Villares y Posadilla.

— Todas las asociaciones y entidades llevaban sus estandartes y banderas, dando a la procesión un bonito y deslumbrador aspecto. En medio de filas iba un nutrido coro de niños de las Escuelas Cristianas, los alumnos del Colegio de S. José y los internos del Seminario con sobrepelliz, formados en filas de a seis; la banda municipal, *La Schola Cantorum* del Seminario y la Capilla de la Catedral.

Figuraban también en la procesión los alumnos externos del Seminario, venerable comunidad de P. P. Redentoristas, Clero de la ciudad, cuerpo de Beneficiados y el Excmo. Cabildo Catedral. Precedían a la Imágen del S. Corazón de Jesús doce niñas primorosamente vestidas de blanco, llevando unos bonitos estandartes en los que estaban escritas las doce promesas de J. C.

La imágen del S. Corazón de Jesús era llevada a hombros de distinguidos jóvenes que se relevaban durante el trayecto con los que daban la guardia de honor. Seguían a la Imágen las Juntas diocesanas del Apostolado y de la Entronización.

Ofició de Preste el M. I. Sr. D. Magín Rodríguez, Dignidad de Arcipreste de la S. A. I. Catedral, asistido de los Beneficiados señores Sanmartín y García.

Iba en la presidencia eclesiástica el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, cuya majestuosa y simpática figura, realzada por la capa magna, daba gran relieve a la procesión; llevaba a su derecha al M. I. Sr. Chantre y Director del Apostolado, D. Felipe Arias, y a su izquierda al M. I. Sr. D. Pedro Domínguez, Maestres-

cuela. La civil la componía la Excma. Corporación municipal presidida por el señor Alcalde.

En el trayecto la Capilla de la Catedral y la *Schola Cantorum* del Seminario iban entonando la Letanía de los Santos y la del Corazón de Jesús, a la que contestaban los que componían las filas *miserere nobis, miserere nobis*. Con estos acentos de súplica alternaban las vibrantes notas del himno «Nuestro apostolado avanza...», que, acompañados por la banda municipal, cantaban los alumnos del Colegio de la Salle, seminaristas y nutridísimo coro de voces de los asistentes.

Todos los balcones se hallaban profusamente adornados con colgaduras, flores y luces.

La Consagración.

Lenta, ordenadísima y majestuosa recorría la procesión las calles de nuestra ciudad, y a las ocho menos cuarto hizo su entrada en la Plaza, que ofrecía imponente aspecto por la inmensa muchedumbre en ella congregada.

A los acordes de la marcha real, y entre las fantásticas luces de las bengalas, fué colocada la estatua del Corazón Deífico en un trono de flores, que se había levantado en el medio de la Plaza Mayor. El Ilmo. señor Obispo se postra ante la Imágen, y ora breves momentos; acto seguido, el Alcalde don Rodrigo María Gómez se dirige al Prelado invitándole a subir al Ayuntamiento, y a él se dirigen ambas autoridades, seguidas de la Excma. Corporación municipal y del Excmo. Cabildo Catedral. A los pocos momentos aparecen en el balcón engalanado del Ayuntamiento, y allí, entre el flamear de la bandera española y del pendón de la Ciudad, hace el R. P. Alcalde la consagración de Astorga y su Diócesis al Sacratísimo Corazón de Jesús. En estos mo-

mentos reina un absoluto e imponente silencio; la apiñada multitud postrada a los piés del Divino Rey le rinde acatamiento y vasallaje.

Esta escena tan hermosa contrasta vivamente con la que el fervoroso Jesuita nos describe en la alocución que entonces nos dirigió. «También desde un balcón, nos decía el P. Alcalde, fué presentado al pueblo Cristo, como Rey de burlas, cubierto de llagas, con una caña hueca por cetro en la mano, una corona de espinas en la cabeza y una púrpura andrajosa sobre los hombros; y a las palabras de Pilatos *ved aquí al hombre ¿le queréis?* aquel pueblo, cruel y sobornado, contestaba con alaridos *no, muera, crucifícale, crucifícale*. Y ahora, hermanos míos, yo os digo a vosotros: ved ahí a Jesucristo ¿le queréis por vuestro Rey?»; un «sí» en el que vibraban el entusiasmo y el amor salió de los labios de todos los circunstantes. La emoción era inmensa.

Terminó el Padre dando vivas al Corazón de Jesús, a la Iglesia, al Papa, al Prelado, al Ayuntamiento, al pueblo y a la diócesis entera, que son contestados entusiásticamente.

Vuelven a sonar las notas de la marcha real, estallan de nuevo los himnos y cantos, y la procesión vuelve a formarse con el mayor orden dirigiéndose a la Catedral.

La luz crepuscular, tan llena de poesía y misterio, añadía un nuevo encanto a tan espléndida manifestación de fé, que producía intensa emoción estética.

Eran las 9 cuando entró la procesión en nuestro primer templo. El infatigable P. Alcalde subió al púlpito para dar gracias a cuantos contribuyeron a la brillantez de los cultos celebrados; y con el canto del himno del Sagrado Corazón por millares de voces, acompañadas

de la banda municipal, se terminó esta fiesta que tan alto habla de la cultura y de la piedad de los astorganos, y que tan hondos y tan gratos recuerdos ha dejado en cuantos a ella hemos asistido.

Plácemes y enhorabuenas a nuestro muy amado señor Obispo, que con tanto entusiasmo patrocinó esta brillante solemnidad; al R. P. Alcalde, que ha tenido en ella parte tan activa; enhorabuena también a la Junta de la Entronización tan dignamente presidida por el M. I. Sr. D. Felipe Arias, Chantre de la S. A. I. Catedral; porque si han trabajado y han sufrido, han tenido el consuelo de obtener el éxito más feliz que cabía esperar para gloria de Dios y honra y lustre de esta piadosísima ciudad de Astorga y su diócesis.

X.

UN PROYECTO

Carta de la Excma. Sra. Duquesa de la Conquista.

Excmo. Sr. Obispo de Astorga:

De impórtuna era lo menos de que se me podía calificar al solicitar de V. E. nuevos favores; pero se trata de la gloria del Sagrado Corazón y del bien de nuestra España, y son causas sobradamente poderosas para abrigar la seguridad de encontrar en V. E. entusiasta aprobación y nuevos alientos. Para no dar a esta carta dimensiones que serían impropias, incluyo una circular que expondrá a V. E. mis deseos y ruegos. Por ella verá V. E., Señor, que no cabe idea más hermosa, y estoy cierta de obtener para ella su bendición y edicdi-

do apoyo. Siendo obra nacional, el concurso de los Sres. Párrocos nos es de todo punto indispensable; para lo cual espero de su benevolencia que les exhorte a propagar la idea, recaudar limosnas y recoger firmas. Vuecencia designará cuál ha de ser el centro diocesano de recaudación; si su palacio episcopal, o para evitar las molestias consiguientes prefiere que sea el Secretariado diocesano ya existente de la Entronización. Me parece también muy oportuno y eficaz la inserción de la Circular en el *Boletín* de su Diócesis, salvo las supresiones y correcciones que V. E. juzgare convenientes. Tan importante considero esta inserción y tanto espero de su bondad, que me atrevo a solicitar que el ruego dirigido a V. E. en interés del proyecto se transforme en mandato por parte de V. E. al ser comunicado a los señores Párrocos.

Segura de ser atendida, quedo con anticipación altamente agradecida y una vez más me repito su att. s.

q. s. a. p. b.

DUQUESA DE LA CONQUISTA

*
* *

CIRCULAR.

Allí, donde materialmente está señalado el centro geográfico de España, se proyecta erigir, por la piedad de todos los españoles, desde el Rey al más humilde súbdito, un magnífico monumento artístico al Sacratísimo Corazón de Jesús, que simbolice, no solamente la fe jamás empañada de este católico y fidelísimo pueblo, sino lo que es aún más, el amor ardiente, inmenso, inextinguible, en que comienza ya a consumirse por aquel Divino Corazón, que a fuerza de amor y por amor al hombre quiso ser abierto a golpe de lanza.

Sublime idea, en efecto, sugerida e inspirada evidentemente por Dios a un Guardia de honor del Sacratísimo Corazón y Terciario Franciscano, al señor García-Rodrigo Necedal; dos largos años han trascurrido sin encontrar forma y manera de difundirse, hasta que ahora, con ocasión de la peregrinación de la V. O. T. de San Francisco al Cerro de los Angeles, incidentalmente comunicada, tuvo la eficacia de encender en el acto en férvido entusiasmo otros pechos, en forma tal, que bien puede decirse que en la hora de ahora no hay ni cabe que haya otra cosa alguna que embargar pueda la atención de quienes en esta obra trabajamos, porque nos lo está diciendo a gritos el corazón en el pecho: «esta es obra que Dios nos pide».

Y obsérvese en qué ocasión y en qué circunstancias nos pide el Sacratísimo Corazón que le entronicemos en el centro geográfico de nuestra patria: en la ocasión en que el pueblo de Madrid acude fervorosísimo y contrito en peregrinación a postrarse a los pies de su Santísima Madre en su Santuario del Cerro de los Angeles, de aquel cerro precisamente donde El quiere que le levantemos un trono, y en las circunstancias luctuosísimas de la actual conflagración, que convierte a Europa entera en un campo de desolación y de ruina, en un mar inmenso y casi sin orillas de sangre humana, en medio del cual, y sufriendo a veces los embates del embravecido oleaje, como un peñón aislado en la inmensidad del Océano, se levanta sola y aislada España, como capaz solo de servir de punto momentáneo y único de descanso al ave precursora de la paz, en sus anhelantes vuelos por todos los ámbitos del mundo. ¡Oh, si! En esta obra está la voluntad de Dios. No, no es engaño del instinto; lo adivina y descubre el alma al apercibirse

del júbilo de otras almas, al conocer la sublime idea que las ocupa y llena por completo, como por completo llena y ocupa la luz hasta el último rincón de una estancia oscura, al abrirse y dar paso al sol del mediodía; así el júbilo de sus almas privilegiadas alumbró las miradas y puso las delicias de una profunda complacencia en los labios del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, del Emmo. Cardenal Primado, de nuestro venerable Prelado diocesano, al aprobar y bendecir con efusión esta obra, y al manifestar con cálidas palabras su más vehemente deseo de verla pronto terminada para mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

Es, pues, un tributo de amor que Dios nos pide como débil, debilísima muestra de gratitud por la *predilección* de su amor a nuestra patria; es una nueva amorosísima repetición del *venite ad me omnes* con que esta vez quiere que ya nos decidamos a precipitarnos en sus paternales brazos abiertos, para recibirnos y estrecharnos sobre su Corazón adorable; es la dulce caricia del más generoso y pródigo de los padres, y nosotros dejaríamos de ser españoles, hijos de esta hidalga tierra, cuna de tantos santos y preclaros varones defensores denodados de la fe, y la única que en aparición milagrosa visitó la Santísima Virgen en carne mortal, si no acudiésemos, derretido el corazón de amor, y el alma inundada en lágrimas de gratitud, a precipitarnos en los brazos de Cristo Redentor.

Por el Secretariado Central de la Consagración de los hogares:

La Presidenta,

DUQUESA DE LA CONQUISTA.

Madrid, Mayo de 1916.

OBSERVACIONES.

Primera. El monumento se costeará por suscripción nacional. Es preciso que todos los españoles contribuyan, ricos y pobres, y al efecto se establece como **máximum** de suscripción y por una sola vez, **UNA PESETA**, y como **mínimum**, **CINCO CENTIMOS**.

Si por un error o inadvertencia se solicitara de una persona la limosna dos o más veces, sírvase advertir que ya ha contribuído.

Sus Majestades los Reyes y su Augusta Familia han encabezado ya la suscripción.

Segundo. Todo suscriptor, al entregar su ofrenda, debe acompañar en un papel pequeño (no mayor que una tarjeta de visita) su firma. Todas las firmas, encerradas en una caja de plomo, se depositarán en el pedestal de la Imágen. Por los niños y por quienes no supieren o estuvieren impedidos, pueden firmar otras personas.

Tercera. Para la realización de este proyecto, sólo se empleará el tiempo indispensable para que el artista lleve a feliz término su obra, que ya ha sido comenzada. El diseño del monumento se dará a conocer oportunamente. Se puede desde ahora indicar que una aureola de luz coronará la estatua, y a fin de que se ilumine todas las noches, se creará una renta perpetua para sufragar los gastos.

Cuarta. La suscripción deberá abrirse en cada centro en el próximo mes de Junio, dedicado al Sagra-

do Corazón de Jesús, y cerrarse en TODO EL MES DE SEPTIEMBRE. Nuestro más vivo deseo sería que se pusiera la primera piedra en el mes de Junio. Y nuestro ideal sería también poder inaugurar el momento EN EL MES DE OCTUBRE.

Quinta. La Junta Central del proyectado monumento queda constituida en Madrid, Colegio de los Sagrados Corazones, Fuencarral, 115, adonde habrá de dirigirse toda la correspondencia, y los centros de suscripción, tanto de Madrid como de provincias, el importe de su recaudación.

Sexto. Los centros de suscripción en Madrid se establecen en cada una de las Parroquias; en el Colegio de los SS. CC., Martín de los Heros, 85; en la residencia de PP. Franciscanos de San Fermín, Cisne, 12; en los periódicos *A B C*, *El Correo Español*, *El Debate*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *La Semana Católica*, *El Iris de Paz e Ilustración del Clero*; en las librerías católicas de Gregorio del Amo, Paz, 6; don Martín Echeverría, Paz, 6; D. Gabriel Molina, Pontejos 3, y Ortiz y Araus, Atocha, 53, y 55; así como en las oficinas de «Prensa Asociada», Barquillo, 2 y 4, y en las redacciones de los periódicos católicos de provincias.

N. de R.— En esta Diócesis de Astorga las limosnas referencia la anterior Circular se recogerán a que hace en la Secretaría de Cámara y Gobierno.